

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etran. y Ultra. 24.
Y LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviandolo en metálico, libranza ó sellos de correos
a la administración, calle del Rubio, num. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,617 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche se verificó en Palacio el baile dispuesto por S.S. MM. en celebridad del cumpleaños de la infanta doña Isabel.

Las siete era la hora señalada para empezar la fiesta infantil, pues las cuatro primeras horas del baile se habían dedicado a los niños, y a las siete y pocos minutos ya se hallaban en el salón del baile los reyes con sus augustos hijos la infanta doña Isabel y el príncipe de Asturias.

S. M. la Reina se presentó con un vestido todo blanco, de doble falda de crepón con cinta de rosas blancas en la cabeza, penacho de brillantes y collar de brillantes y jacintos. El rey vestía de frac: la infanta Isabel de blanco con cintas verdes, y el príncipe un traje oscuro con catzón corto y chaqueta.

El infant D. Francisco de Paula Antonio y los príncipes de Baviera se presentaron también en el baile, pero más tarde.

La primera quadrilla en que tomaron parte el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel fué materialmente dirigida por S.S. MM. la Reina y el rey y por las damas de servicio, que guían a los nacientes bailarines.

Desde las siete y media hasta las diez no dejaron de bailar los niños, y a esta hora, y cuando ya los salones de Palacio empeñaban a poblar de hermosas mujeres riéndose, ataviadas, y de hombres importantes de todas clases y opiniones políticas, se abrió el *buffet* y los jóvenes bailarines trajeron alimentos sanos, apetitosos y abundantes.

Sobre las once de la noche empezó el baile para las personas mayores. S. M. la Reina bailó el primer rigodon con el presidente del Consejo de ministros.

Huyendo como siempre de ser parcial, omitimos los nombres de las señoras que mas llamaban la atención por su belleza o sus diamantes; pero si diremos que faltaron pocas de la alta sociedad de Madrid. El cuerpo diplomático estaba todo y de los ministros vinieron al presidente del Consejo y a los secretarios del despacho de Estado y Hacienda.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma 21.

«L'Observatore romano» anuncia que el año próximo la elección de los consejeros municipales tendrá lugar por medio de colegios electorales en cada distrito. Dicese que M. de la Tour d'Auvergne ha informado al Papa que el emperador está dispuesto a seguir prestando su protección al gobierno pontificio y a suprimir las condiciones anormales en las cuales se encuentran.

Turin 21.

Se aguarda el decreto real terminando la sesión legislativa.

Garibaldi ha llegado a Livourne vieniente de Pisa y ha marchado para Capri.

Berlin 21.

El rey acaba de presidir una conferencia militar.

San Petersburgo 21.

Un ukase imperial anula todas las concesiones mantenidas hasta ahora en Polonia. Los bienes confiscados serán devueltos a los polacos vueltos a su país, los que permanecen en el destierro y aun a los nacidos en el extranjero.

En virtud del decreto del gobierno provisional griego, los hechos que residen en Constantinopla principiaron el 10, según el sufragio universal, a inscribir sus votos para la elección del príncipe destinado a sentarse en el trono de Grecia. Los votos recogidos eran unánimes en favor del príncipe Alfredo, a excepción de un voto por la República.

El domingo se inauguró en el «Fomento de las Artes», calle de Tedesca, núm. 34, cuarto principal, y continuará abierta todos los días desde las doce de la mañana a las tres de la tarde una exposición pública, en la que se han reunido gran número de obras, todas ellas ejecutadas en España y que sobresalen por su perfección y buen gusto.

Ayer se ha abierto el pago de las clases pasivas en la tesorería de la Real-Casa, dando a los jubilados su paga corriente, y a los pensionistas del Montepio el último tercio del año actual.

Dice un periódico de anoche que se sustraerá haberse perdido el buque que conducía a la Península el correo de Filipinas. Lo ignoramos.

Dice que con objeto de fomentar el comercio, S. M. se propone dar algunas fiestas durante el invierno.

Los consumidores de gas en Valencia han celebrado una reunión con objeto de tratar sobre las medidas que habían de adoptarse para que se mejore aquél fluido y se abastece.

En el discurso pronunciado por el emperador de Austria al terminar las sesiones del Reichsrath, ha dicho que mantendrá los principios tal y como lo ha hecho hasta aquí, que abriga la firme resolución de conservar la unidad del imperio y de acabar la obra constitucional, y que será para él dichoso ver a los diputados volver en el año próximo continuar sus trabajos.

Las autoridades superiores civil, militar y eclesiástica de Valencia, así como el capitán

del Volcán tuvieron la honra de acompañar a la mesa a los príncipes de Baviera el dia que S.S. AA. permanecieron en aquella población, en la que visitaron varios establecimientos públicos y algunos jardines.

Al meeting celebrado ayer en los estudios de San Isidro y al que se celebraría en la Bolsa el domingo próximo para ocuparse de la última modificación arancelaria, parecen seguirán otros varios en distintas localidades de España. A este fin parece que se practican ya algunas gestiones, y es probable que muy pronto tengan lugar en Zaragoza, Cartagena, Oviedo, Valencia y alguna otra capital.

En la provincia de Guadalajara se hallan vacantes las plazas de director, ayudante y delineante de las carreteras de tercer orden de dicha provincia, dotadas con 25,000 13,000 y 8,000 rs. respectivamente.

Se van a construir algunas obras de carreteras y caminos en la provincia de Alicante con objeto de dar ocupación a los brazos de la misma provincia que carecen de trabajo, a pesar de que no deben ser muchos, pues las obras públicas que hoy se ejecutan en la Península absorben cuantos jornaleros se presentan, y aun no se presentan tantos como las empresas quisieran.

Dice *El Eco de la Mancha*, periódico de Ciudad Real. «Tenemos entendido que por la dirección general de Obras públicas se le ha preventido al director general de la compañía del ferro-carril de esta capital a Badajoz, proceder desde luego a la demolición de varias obras de fábrica ya construidas por considerarlas inadmisibles, como asimismo a la reparación de algunas otras cuya construcción se efectuó sin duda ajustrándose estrictamente a las condiciones de la concesión.

Parece que de resultados de las manifestaciones que hicieron los estudiantes de la universidad de Coimbra contra el rector de la misma, han sido expulsados varios y se sigue causa a otros.

Un periódico de la noche quiere darse lecciones acerca de la conveniencia o inconveniencia de que extractemos juicios de estos o aquellos periódicos sobre el discurso del Sr. Bermúdez de Castro. El periódico a que aludimos tira piedras al tejado ageno teniendo el suyo de vidrio, porque entre otros hechos recordamos que nuestro colega ha copiado con fruición apreciaciones de *La Esperanza* contra el conde de Reus, cuya conducta en Méjico ha aprobado el gobierno de S. M. Nada más por hoy: continuaremos si el colega citado continua con sus alusiones.

Una carta de Paris recibida hoy dice que el mundo político se ocupa muy especialmente de la llegada del conde de Lorencez, Todo el resultado de la entrevista de este general con el ministro de la Guerra se traduce en un aumento de órdenes dadas al establecimiento militar de Vernon donde se construyen útiles de trasporte.

En una carta de Paris que publica *El Eco del País* leemos el siguiente párrafo: «No merece crédito alguno los rumores que han circulado respecto a modificaciones ministeriales. Mr. Billaut, que había anunciado la intención de declinar el honor de defender en la tribuna la política del emperador, ha cambiado de intención desde que tuvo la noticia del discurso del general Prim. Mr. Billaut se proponía devolverlo ojo por ojo y diente por diente. Se cree aquí que el conde de Reus presenta un fianco bastante venerable, cual es el de su personalidad. Tengo entendido que la tribuna francesa publicará cartas inéditas del general Prim, en las que expresa opiniones muy poco favorables a Juárez.»

No hay nada decidido todavía sobre las conferencias de Londres. Solo se trata en el mundo político de la probabilidad de estas conferencias. Se cree en Paris que Rusia nunca ha de consentir en hacerse representar para decidir la cuestión griega. Podría ser que los embajadores de las grandes potencias se reunan en Londres para firmar el acta autorizando la anexión de las islas Jónicas.

Dice un periódico que según tiene entendido, se ha dispuesto el aumento de 2,500 reales sobre la cantidad establecida para la redención del servicio de mar, así como el de los premios prefijados para el encanche.

El Pueblo de anoche dice que los documentos que el llamado Claudio Fontanellas quiso presentar á la sala al terminar la lista de la causa que se le sigue y cuya lectura no se autorizó, contienen pruebas de sobornos y coacciones de los testigos del sumario, segun han informado a nuestro periódico, y visto que se rechazaba hasta la lectura de tan interesante documento, fué recogido para presentarlo al Supremo Tribunal de Justicia en uno de estos días, a fin de que con presencia de aquél y el proceso pueda decretar lo que proceda. Anade *El Pueblo* que al acto de la vista han asistido los individuos de la compañía de Naciones en la que sirvió en el bienio Claudio Feliz y al ver al que hoy querían darle tal acusación y nombre, gritaban indignados: «Este, no es Feliz, esto no es el compatriota nuestro.» gritos, voces y declaraciones que se confundían con otras que aseveraban que el procesado era Fontanellas.

Dice *El Diario Español* que no hay el más leve fundamento para los rumores de crisis ministerial que se han echado a volar y que

Ayer han principiado en la universidad central y en ambos institutos de San Isidro y el Noviciado, las vacaciones de Pascua, cesando los estudios hasta el 2 de enero próximo.

Acerca de la desgracia ocurrida ayer en el ferro-carril del Mediterráneo, estación de Ciempozuelos, se nos han dado los siguientes pormenores:

Cruzaba á las ocho y diez minutos de la mañana por dicha estación los trenes de Alcalá y Toledo, un hombre, al parecer del campo, temiendo sin duda que el primero de ellos no pararía, se lanzó temerariamente en su busca, en medio de las dos vías, y antes de agarrarse al coche en que proyectaba sin duda subir, le alcanzó la máquina del de Toledo, recogiéndole por la capa y dejándole instantáneamente muerto con las piernas y muslos hechos añicos.

La imprudencia de aquél infortunado fué la única causa, según han referido testigos presenciales, de la lamentable desgracia imposible por otra parte de evitar, ni por los empleados de la estación ni por el maquinista que llevaba ya completamente cerrada la bácula de fuerza de la caldera, tanto que á los cinco rasos del sitio en que cayó aquél desgraciado paró el tren, de cuyo terrible carruaje fué extraído en el estado que acabamos de describir.

Pregunta *El Reino* si, ya que se va á llevar efecto la construcción del puente estratégico sobre la calle de Segovia, ha pensado el ayuntamiento algo respecto de las veintastas casas que hay en la disiforme plaza llamada de la Armería Real, que tienen accesos á la cuesta de la Vega, así como las del cerrillo formado en las inmediaciones de los nuevos arcos de la plaza de Palacio, y nosotros podemos contestar que se ha pensado y sigue pensando y la Correspondencia lo ha dicho antes de hoy. Al proyecto próximo á realizarse del puente que sin razón ni fundamento llama estratégico *El Reino*, va unido el propósito de transformar todo el espacio comprendido entre Palacio y la calle de Segovia; pero eso exige mas tiempo. Sin embargo, si no estamos equivocados, están formados los planes y presupuestos de la reforma, y en la parte que del ayuntamiento depende, estamos seguros de que se despliegara toda la actividad necesaria.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 20 (por la noche.)

«La France» dice que la mayoría del Congreso mexicano ha firmado un proyecto para erigir una estatua al general Prim. El rey Fernando de Portugal se niega resueltamente a admitir la candidatura para el trono de Grecia.

El rey Fernando de Portugal ha declarado que no saldrá del reino portugués ni aun cuando se le ofreciere la corona de Inglaterra.

En Coimbra los estudiantes se han sublevado contra el rector de la universidad.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta no contiene hoy ninguna disposición de interés general.

Durante el mes de octubre último han tenido en España los principales artículos de consumo el precio medio siguiente: trigo, 48 rs. 28 cents. fanega; cebada, 26-28; centeno, 30-33; maíz, 34-35; garbanzos, 26-31; arroba, arroz, 29-30; aceite, 64-40; vino, 22-30; aguardiente, 53-76; carnero, 1-80 libra; vaca, 1-84; tocino, 3-53; paja de trigo, 2-22 arroba; idem de cebada, 1-94.

El precio máximo del trigo fue 90 reales fanega en Pravia (Oviedo), y el de la cebada, 57-46 en Rivadene (Lugo). El precio mínimo del trigo 29 rs. en Riaza (Segovia), y el de la cebada 12 rs. en Sorbas (Almería).

La Gaceta de hoy anuncia una subasta para la adquisición y remesa de 1,000 toneladas inglesas de carbón de piedra al puerto de Santa Isabel, isla de Fernando Poo, para las atenciones de aquella estación naval.

En la mayor parte de las escuelas de niños de la Península se están verificando los exámenes que preceden á las vacaciones de Pascua, y en todas se nota un verdadero progreso en los jóvenes educados, y un considerable aumento en el número de estos, comparado con el que asistió el año anterior á los mismos establecimientos.

En los días 11 y 12 de enero próximo se verificará en el distrito de la Lonja de Barcelona, la elección de un diputado á Cortes.

Ha fallecido en Gerona D. José Muxach, el más antiguo de los veteranos defensores de aquella heroica ciudad contra la dominación francesa.

Cuenta *La Discusión* que el Sr. Pérez del Alamo ha pasado algunos días en las cárceles de Loja, con motivo de la causa que se sigue por las comunicaciones publicadas en los periódicos sobre la cuestión con el Sr. Marfori. El juez le exigió fianza, y habiendo presentado bienes de su mujer, no fueron admitidos, pero presentadas las fianzas en regla, ha sido puesto en libertad.

Dice *El Diario Español* que no hay el más leve fundamento para los rumores de crisis ministerial que se han echado a volar y que

no hay temor alguno de que los señores Po-
ya y Negrete abandonen el gobierno.

El mismo periódico desmiente lo que se ha dicho sobre que el general O'Donnell dirigió una carta al general Prim a poco de llegar este á Méjico, en cuyo escrito se hacían aceras y durísimas calificaciones respecto de la política francesa, y se escritaba al conde de Reus á que se interpusiera en los caminos que la política francesa intentaba recorrer en aquella República.

La situación política de Berlín no parece haberse modificado de un mes á esta parte. La cuestión del presupuesto militar continúa siendo objeto de las polémicas más vivas, y el gobierno, que está plenamente dispuesto á examinar la cuestión del servicio bienal ó por dos años, no ha tomado aun resolución alguna en este punto.

—Han llegado á Berlín varios generales que deben celebrar en breve sobre estas graves cuestiones una conferencia que será presidida por el ministro de la Guerra.

—A pesar de la importancia de los cambios realizados en el personal del ministerio, nada se trasluce aun de los designios del ministro.

Una carta de Paris dice que el presidente del gabinete italiano Sr. Farini, padeció del cerebro de tal suerte, que sus colegas amigos mas íntimos han hecho lo imposible por quitarse la cartera de Negocios extranjeros, que a toda costa deseaba, y le quitarán la presidencia cuando puedan.

Sigue diciéndose que el Sr. Pacheco toma parte en la discusión sobre la cuestión de Méjico.

Acaba de inventarse en Paris un aparato muy sencillo que se llama etatómetro, con el cual por una serie de operaciones que no presentan dificultad alguna, se puede reconocer en poco tiempo la riqueza en aceite de una semilla oleaginosa cualquiera. Este aparato, que ofrece grandes ventajas para sus numerosas transacciones, tanto á los fabricantes de aceite de semillas, como á los agricultores, ha sido presentado por primera vez por el autor en una de las sesiones de la sociedad de agricultura y de comercio de Caen.

El Clamor Público dice que el marqués de la Habana no ha estado en su discurso tan de oposición como algunos esperaban, cosa que siente el periódico progresista.

La Discusión estrana el tono opositorio de la intervención del señor marqués de la Habana, porque dice que no se comprende que se encueste hoy en frente del gobierno, y precisamente con motivo de la cuestión de Méjico, el mismo general que ayer aceptaba de ese gobierno el importante puesto de embajador en Paris, con el objeto de tratar especialmente de esa misma cuestión.

—Cuando el general Concha, añade, aceptó el puesto de embajador, ya sabía muy bien que el gobierno había aprobado la conducta de su plenipotenciario en Méjico. Debió además celebrar una o varias conferencias con el ministro de Estado antes de su partida, y cerciorarse en ellas de la política que iba a representar en Francia.

—Anunciasié el próximo establecimiento de una sociedad, que se titulará *La Garantía*, con 200,000 rs. de caución en la Caja de Depósitos, que prestará sobre alhajas, dando el 90 por 100 de su valor, es decir, que se contentará con un 10 por 100 por un año, advirtiendo que no reducirá sus operaciones á Madrid, sino que las hará extensivas á todas las provincias de España. Las tasaciones de las alhajas las hará un helio contrasto público, bajo su responsabilidad, de manera que el préstamo lo obtendrá el público sobre el verdadero valor de la cosa, y no como sucede sobre el que arbitrariamente suele atribuirle el prestamista.

El Diario Español afirma, contestando á *Las Novedades*, que los

Un fondista de Barcelona ha dispuesto celebrar la Noche Buena repartiendo trescientas raciones de pan entre los pobres, y dando una abundante comida a un determinado número de niños del hospital.

Dice el *Diario de Barcelona* que el sábado corrió la noticia de haber hecho dimisión de sus cargos los tenientes de alcalde de aquella capital.

La France dice en su último número que el rey D. Fernando acaba de encargar á las diversas legaciones portuguesas que declaran á todas las potencias que rechaza de una manóra absoluta el trono de Grecia.

Confirmase que el ministro mejicano en Washington ha aceptado los servicios de varios oficiales federales que han ofrecido su espada al gobierno de Méjico.

Preparase una función extraordinaria en el teatro del Circo cuyos productos se destinarán para honrar la memoria de Fernando Ossorio y de otros hombres distinguidos de la literatura y del arte dramático. La función se verificará pasadas que sean las fiestas, y tomarán parte en ella artistas notables. Se ejecutara *El grumete. La mujer de un artista. Un vals compuesto y cantado por la Sra. Lagrange, y la pieza en un acto, nueva y original de D. Javier de Ramírez titulada Fuego entre cenizas*. Además la distinguida bailarina española Sra. Perea (la Nena) ejecutará un baile nuevo, acompañada del cuerpo coreográfico de Variedades. El Sr. Romeo y los artistas de este último coliseo trabajarán en dicha función, a la que serán invitadas SS. MM. por si dignan honrar la función dedicada á la memoria de un actor á quien tanto distinguieran.

En Jovekano sigue aplaudiéndose todas las noches la linda zarzuela de los señores Rivera y Barbieri *El secreto de una dama*. El libreto agrada más a medida que mas se oye, y otro tanto sucede con la música, cuyas principales piezas obtienen siempre los honores de la repetición.

Los niños andan estos días alborotos con la función de Nacimiento dada el domingo en el teatrito de la Platería de Martínez, y de la cual se hacen grandeselogios. El salón estaba adornado con mucho gusto; la concurrencia fue numerosa y escogida, viéndose entre los espectadores al infante D. Sebastián, los niños del Príncipe Pío, la marquesa de Malpica, la de Mirabel, el general Lemery y muchas otras personas distinguidas.

Cartas de París hacen notar que los periódicos ni insertan ni comentan el discurso del conde de Reus.

En la sesión celebrada últimamente por el colegio de notarios de Madrid se discutió el siguiente punto: «El padre ó madre, viudo ó viuda, con hijos legítimos, tiene el pleno dominio de los bienes que hubiere adquirido por sucesión, ya testada ó intestada de otro de aquellos? Llegada la hora de costumbre sin haber hecho uso de la palabra todos los señores que la tenían pedida, se suspendió la sesión. En tal estado y a consecuencia de una proposición presentada por uno de los señores colegiales, que fué ligeramente discutida, la academia, en consideración á la proximidad del día en que ha de empezar á regir la ley hipotecaria y con el fin de uniformar en la práctica todos los actos notariales que tienen relación con la misma, acordó suspender las sesiones académicas para reunir el colegio con dicho objeto los días 22, 27 y 31 del corriente, 3 y 5 de enero próximo á las ocho de la noche. El señor presidente anunció que las interrumpidas sesiones académicas continuarán el jueves 8 de enero próximo con la discusión del tema pendiente y además se tratará si hubiere acuerdo sobre este punto: «La persona mayor de 20 años, natural y vecino de Aragón, puede otorgar poder en Castilla para vender bienes inmuebles sitos en su país?»

El Sr. D. Francisco Vila y Goire nos ha dirigido una atenta comunicación, rogándonos que manifestemos que, habiendo visto la última producción del malogrado señor Larrea, titulada *El amor y el amor propio*, cumple hacer presente al público, que tiene una notable semejanza esta obra con una obra suya que se titula *Historia contemporánea*, y probablemente se ejecutara en el mismo coliseo del Príncipe, donde aquella se ha estrenado; debiendo advertir que la escribió hace tiempo, sin tener noticia de que el Sr. Larrea, a quien no trataba, escribiese sobre el mismo asunto, no pudiendo atribuirse tal semejanza, sino á una de esas coincidencias, que aunque raras, suelen ocurrir en la vida.

Este año ha declinado mucho en varias provincias el furor á la lotería, pues se han devuelto por algunos administradores billetes del sorteo de mañana.

Se han presentado á la censura la zarzuela en tres actos y en verso *Rival y duende*, destinada á uno de los teatros de Barcelona, y el disparate cómico en un acto titulado *Misterios de la calle del Gato*.

Las noticias de Atenas que alcanzan al 12, indican haber empezado el 6 las elecciones para la Asamblea Constituyente, las cuales habían concluido el 10 en todo el reino, sin que se alterasen el orden en ningún punto.

Anuncian de Francfort el 18 que la comisión encargada de examinar la proposición presentada con objeto de establecer al lado de la Dieta una Asamblea consultiva, compuesta de delegados de las cámaras alemanas, presentó en aquel dia su dictámen. La mayoría de la comisión califica de oportuna y conveniente dicha proposición, y aconseja la formación de un proyecto *ad hoc*, y la minoría (Prusia y Baden) ha opinado en contra. La votación ha quedado aplazada hasta dentro de cuatro semanas.

Parece que se ha levantado el estadio de sitio en los gobiernos de Varso-

via y de Plock, si bien continúa en las ciudades de Varsavia, Kalich y Plock, y en los distritos de Petrikán y de Lipur. Se ha disuelto el consejo de guerra del Przasnysz, todo lo cual induce á creer que la antigua Polonia rosa no tardará en recobrar su situación normal.

En *La Verdad* de anoche se leen las siguientes líneas:

«Parece que existe divergencia de pareceres entre los redactores de nuestro colega *La Epoca* sobre el modo de apreciar los asuntos de Méjico.»

Dicen de Marsella que Inglaterra ha mandado á su embajador que pida al gabinete de Constantino autorización para establecer en Lemnos un d.ósito de carbón; y la *France*, al hacerse cargo de esta noticia, dice que, sin pecar de malicioso, cualquiera se admirará de que surjan así de repente esas necesidades de la marina inglesa en todas las partes del mundo donde estalla un conflicto ó se levanta un interés que ella supone rival de los suyos.

Las obras del dique flotante de hierro de Cartagena van á comenzar activamente. Al efecto, se ha dispuesto que todos los buenos remachadores que deseen ingresar en aquel arsenal, previo examen que habrán de sufrir, para trabajar en las obras del dique, serán admitidos eventualmente y mientras duren dichas obras con el jornal laborable de 16 a 20 rs., según la aptitud que demuestren, abonándoseles, por vía de indemnización, y por una sola vez, en concepto de gastos de viajes, el importe de los billetes ó asientos de tercera clase, desde el punto de donde se trasladen hasta Cartagena. Para el abono del importe del billete ó asiento, han de ir provistos de un certificado de la autoridad local de marina del punto de partida ó del mas inmediato, entendiendo que no se abonará nada á los que no sean admitidos por su ineptitud para el trabajo.

TERCERA EDICION.

La *España* de hoy consagra su artículo de fondo á discutir sobre la posibilidad de que el duque de Tettuan reforme el gabinete en sentido progresista, ó de que aconseje á S. M. que llame al poder á los nombres de estas opiniones. Puede estar tranquilo nuestro colega. Ni se trata ahora de modificar alguna ministerial, ni el duque de Tettuan presidira un gabinete que no sea de unión liberal, ni se atrevería á cargar con la responsabilidad de aconsejar á su Reina que confiase el mando á hombres de ideas exclusivas, que naturalmente tendrían que ser fatales para la tranquilidad pública y quiza para el trono.

Ha sido nombrado subdirector sin sueldo, del Museo nacional de pinturas, el señor don Gregorio Cruzada Villamil. Esta elección, que recae en un sugestivo tan competente y entusiasta por las bellas-artes, honra al señor ministro de Fomento.

Por más que la discusión del Senado se prolongue, no será posible que el general Serrano pueda tomar parte en ella; pudiendo suponerse que el general Dulce haya llegado á la Habana el 8 del corriente, y que el duque de la Torre se haya embarcado el 10 para España, como vendrá en un buque de guerra, no es natural que haga el viaje en menos de veinte días, ni que se halle en Madrid antes de los primeros días del mes de enero próximo.

Una comisión compuesta de los señores Eguiáz, Ramírez y Romeo (D. J.) se presentó ayer al ministro de la Gobernación y le entregó una sentida exposición pidiendo permiso para trasladar al cementerio de San Nicolás los restos mortales de Moratin, que yacen olvidados en un rincón de la bóveda de la iglesia de San Isidro. El señor ministro de la Gobernación, amante como el que mas de las glorias literarias de España y de todo aquello que pueda honrarlas, se mostró dispuesto á conceder lo que de él se solicitaba, así como á presidir el acto procesional de conducir tan ilustres cenizas al nuevo panteón; acto que verificará probablemente á fin del mes próximo. También se trasladarán este dia los restos del célebre actor Latorre al mismo cementerio.

Anteayer tuvo la hora de ser presentada á S. M. la Reina la comisión del ayuntamiento de Barcelona que ha venido á Madrid para gestionar varios asuntos de interés para Cataluña. S. M. recibió á la comisión con la amabilidad que les es peculiar y que te vale el cariño y el respeto de cuantos tienen la dicha de hablarla. Despues de manifestar nuestra soberanía á los individuos de la comisión que se sentía no poderlos presentar á su esposo por hallarse este ausente, tuvo la bondad de indicarles que serían invitados de orden suyo al baile que tuvo lugar anoche en el regio alcázar, y donde podrían hablar á S. M. el rey. Las personas que componen esta comisión son los Sres. D. Clemente López, D. Jorge Miralles, D. Esteban Castell de Pons, D. Miguel Garriga, y don Gerónimo Torrabadella.

El guardia veterano de la octava compañía, José Rodríguez y García, se halló en el teatro del Príncipe la noche del dia 21 un rollo de billetes de Banco, por valor y letras de mas de 20,000 rs. El honrado guardia no cesó de hacer investigaciones hasta hallar á su dueño, que lo es D. Mariano Bover, de nación inglesa, el que cuando le fueron entregados, despues de hacer mil elogios de la institución, quiso gratificarme con 3,000 rs., que rehusó admitir el citado guardia.

La Agencia Havas nos transmite hoy al medio dia el siguiente DESPACHO TELEGRAPHICO.

Paris 23. Las noticias de Veracruz alcanzan al 1º de diciembre.

Habían tenido lugar pronunciamientos en favor de los franceses.

Los mejicanos habían sacado de Puebla la caja de los fondos públicos.

Juarez ha determinado inundar á Méjico al llegar los franceses.

El general Marquez ha ocupado á Charchina.

El presidente Juarez ha dado un decreto prohibiendo toda comunicación con los franceses.

Las comunicaciones con Méjico están cortadas.

Tlascala se ha pronunciado en favor de los franceses.

El sábado 20, á las doce, recibieron la investidura de licenciados en la facultad de Derecho, los señores D. Cipriano Cícer e Izquierdo, D. Federico Piñilla, y Coe y D. Juan José Alpáñez y Esteban. Don Cipriano Cícer leyó el discurso doctrinal, y el Sr. Piñilla pronunció el de gracias, siendo padrino el doctor D. Carlos María Coronado.

El funeral por el eterno descanso del alma del malogrado actor D. Fernando Ossorio se verificará probablemente á fin de enero próximo en la iglesia de San Sebastián. El tumulo que ha de elevarse en el templo ha sido dirigido por el Sr. D. Diego de Luque y pintado por D. Ramón Romeo, que han querido ofrecer este tributo de su aprecio al fallecido, y de su amor á la literatura y al arte dramático, pues dicho tumulo quedará para servir en adelante en los funerales de autores y actores. Se cantará la misa de Mozart por los principales artistas del Real y de la Zarzuela, acompañados de una orquesta compuesta de los primeros profesores de la corale. Después del funeral saldrá la procesión cívica para conducir al cementerio de San Nicolás los restos de Moratin y los del señor D. Carlos Latorre.

En Málaga continua la paralización mercantil que hace tiempo se nota: el puerto está cada dia menos animado, y aun existen grandes cantidades de frutas de bodega almacenados y sin tener salida.

En las varias reuniones que han tenido los comisionados venidos de Barcelona, con los diputados catalanes, ha dominado la idea de pedir resueltamente al gobierno la presentación de una nueva ley de aranceles. Esta idea había sido encomendada á los fabricantes e industriales catalanes en una carta que dirigió á los principales de ellos el 17 del actual el diputado a Cortes é incansable defensor de la industria nacional Sr. D. Pasqual Madoz, quien sostiene que es preciso llegar á una situación definitiva en la question arancelaria, para lo que los fabricantes e industriales deben hacer estancos sacrificios sean posibles, y el gobierno las concesiones que reclama la debida protección de la industria y el trabajo nacional.

Según dicen de París se hacen esfuerzos extraordinarios para que el rey Fernando de Portugal se decida á presentarse como candidato al trono de Grecia. Se le dispensa de abjurir el catolicismo para adoptar la religión griega; se le ofrece modificar la Constitución en todo lo que toque á la cuestión religiosa, y aun se le autoriza para nombrar como heredero á su segundo hijo, el hermano del rey de Portugal, en el caso de que no quiera volver á casarse.

Dicen en carta de París del 18 que tenemos á la vista, que el 17 salió de aquella capital para Madrid un agregado de la embajada francesa en esta corte con pliegos para el gobierno español, que tienen relación con las activas negociaciones que hoy se siguen entre los dos gobiernos sobre la cuestión mejicana.

Dicen que ya está redactado y en disposición de presentarse á las Cortes el proyecto de ley de reforma arancelaria relativo á la industria arracera.

La minoría progresista del Congreso se ha dividido al ocuparse del decreto de 27 de noviembre último sobre reforma arancelaria; porque mientras los Sres. Olozaga, Mañez y otros la creen inconstitucional y fuera de la facultad del ministro de Hacienda, los Sres. Figueroa y González de la Vega sostienen que ha podido dictarlo en virtud de las facultades que le concede la ley vigente en las aduanas.

Una carta de París recibida hoy en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA insiste en que la Francia enviará nuevos refuerzos á Méjico, que se han comunicado órdenes al efecto y para que en los arsenales se preparen trasportes, y que el general Lorenzetti ha manifestado claramente al emperador que la lucha empeñada en Méjico será larga y costosísima; que el país se halla materialmente desequilibrado y que será poco menos que imposible fundar allí nada estable. La carta añade que de resultados de estas conferencias Francia hará un esfuerzo supremo para dejar bien puesto su pabellón y volverse con él á Europa.

Esta mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAPHICO.

Paris 23. La candidatura del príncipe Nicolás de Nassau para el trono de Grecia adquiere probabilidades de éxito.

Amenaza estallar la guerra en Montenegro: turcos y montenegrinos se preparan para nuevos combates.

La Independencia belga dice que de los despachos enviados por el general Forey al emperador, se deduce que el general Forey cree en el triunfo seguro, pero de mas difícil y mas larga consecución de lo que al principio se había creido.

El corresponsal de Paris de la *Independencia belga* sigue ofendiendo el patriotismo nacional español. Hablando de la dimisión presentada por el general Concha, dice literalmente que se asegura en París que de acuerdo con la Francia se reservará al general Concha para ser puesto á la cabeza del ejército de tropas españolas que debe volver á Méjico si el gabinete de Madrid es admitido de nuevo á unirse á la acción fran-

cesa en la tierra mejicana. Debemos declarar una vez mas: que no deseamos que se alteren las buenas relaciones hoy existentes entre Francia y España; que no sentimos pasión alguna contra el gobierno francés ni contra su jefe; pero que no puede menos de esfenderos como españoles que hay escritores franceses que presenten á su nación influyendo en los negocios de la nuestra y concediéndoles como una gracia el que volvamos á tomar parte en una guerra contra Juarez, al que, oigámos bien, no defendemos jamás, aunque rechacemos que ese trate de intervenir en los negocios interiores de Méjico.

El 8 del actual llegó al puerto de Malta el navío de hélice *San George* de 86 cañones y 930 hombres de tripulación, trayendo a su bordo como guardia marina a S. A. R. el príncipe Alfredo, al cual no se le ha dispensado ningún género de honores.

El navío *San George* debía marchar para Nápoles, según las órdenes que éste efecto tiene dadas el almirante. El joven príncipe es tratado con mayor rigor, que sus demás compañeros los guardias marinas: solo ha bajado á tierra dos veces, una para asistir á un baile en casa del almirante y otra para comprar libros, que por cierto los compró en la librería de Quintana, que es un español establecido en la isla hace muchos años.

El vapor *Papón* que llegó a Malta el 13 del actual procedente de Inglaterra trae a su bordo la enorme cantidad de 264,141 libras esterlinas, o lo que es lo mismo, mas de 25 millones de reales, la mayor parte en plata, con destino á las Indias orientales.

En Malta no se ve ya un solo español de paso para las islas Filipinas, pues establecida la nueva linea Indo-China, por las mensajerías imperiales francesas, cuyo servicio ha empezado hace poco tiempo, y haciendo directamente la travesía desde Marsella, a Messina y Alejandría, los españoles prefieren a aquella compañía, bien sea por la lengua, mayor amabilidad en los franceses, o los alientos mas parecidos a los nuestros: ello es lo cierto, que si Malta era poco visitada por nuestros compatriotas en la actualidad, en lo sucesivo no se conocerá por ninguno, sino haciendo el viaje expresamente para conocer esta importante isla.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris 22. El *Monitor* publica el decreto convocando las Cámaras francesas para el 12 de enero.

El periódico la *France* lamenta que el Sr. Calderon Collantes no haya desaprobado las palabras del general Prim en el Senado, ofensivas á Francia. El periódico parisense considera imposible que el Gabinete español no dé explicaciones sobre el particular.

Garibaldi se ha visto obligado, por causa de los temporales, a volver al puerto. Se oree que iba á Nápoles.

Ha sido destinado al distrito del hospital el inspector de vigilancia Sr. Perero, y en su lugar ha sido nombrado el Sr. Redondo, secretario que era de la Inspección del Congreso.

Mañana tendrá lugar la visita general de cárceles que prescribe el reglamento. Con este motivo hoy han presentado todas las escribanías de juzgado y de la audiencia á la sala correspondiente todas las causas en tramitación. La sala las ha examinado con la detención debida, quedando muy satisfecha de la eficacia y celo mostrado por todos los señores escribanos en el cumplimiento de su penoso y complicado deber. Nosotros que en mas de una vez hemos tenido que desempeñar la embajada en Méjico, tuvo ocasión de ver y hacer pública la precision y rapidez con que se llevan todas las actuaciones en los asuntos criminales; tenemos una verdadera satisfacción en consignarlo así, en la seguridad de que no habrá nadie que pueda decir que hay menor exageración en nuestras palabras.

Ha sido admitida la suplica interpuesta por D. Gerónimo Gemer contra la providencia denegando la prueba interpuesta. Este incidente pasará á la sala primera para la decisión procedente con relación á la prueba indicada.

Hey ha tenido lugar la ansiada vista de las dos causas seguidas contra *El Diario Español* á instancia del señor conde de San Luis. Ha hecho la acusación á nombre del demandante, D. Juan María Rodríguez, juez de paz que ha sido de Maravillas. El señor Mené y Zorrilla estaba encargado de la defensa; pero no habiendo podido asistir se ha encargado de ella otro

a la política española en América, no por otra cosa que por privarle de su comercio, y asegura que nuestra política es y debe ser en América la de no intervenir en los asuntos interiores de ninguna de las repúblicas anglo-americanas, pues toda intervención es fúnesta para nuestra influencia en aquellos países.

Para probar el orador que su opinión respecto a los asuntos de Méjico conformes con las del general Prim y las del gobierno, lee una carta escrita por él en 1846 a un personaje importante a propósito de los rumores que entonces corrían de que se iba a formar una monarquía en Méjico.

En dicha carta expone todos los grandes peligros de que el gobierno español apoyase semejante proyecto, peligro que existe hoy lo mismo que entonces, a pesar de que el gobierno como todos los hombres honrados deseaba que se constituya en Méjico un gobierno fuerte, y que como forma ninguno es mejor que una monarquía.

El orador combate la idea del Sr. Bermudez de Castro de que al presentar sus reclamaciones dos plenipotenciarios al gobierno de Juárez se habían separado del tratado de Londres, pues en este lo primero que se preceptuaba era la reclamación de satisfacciones por las ofensas que se nos han infundido y dice que claro es que el gobierno constituido era el que podía dar la satisfacción que se le exigiese.

Combatte la interpretación dada por el marqués de Novaliches a la palabra autoridades consignada en el tratado de Londres, diciendo que solo podía referirse a las autoridades supremas de la República, pues los aliados no irían a pedir satisfacción a los alcaldes de Veracruz ó Méjico.

El orador dice que a pesar de lo expuesto por el general Concha no crece posible que en veinte y tantos días pudieran haberse provisto las tropas de lo necesario para intervenir en la República mexicana, y al efecto dice que no es tan fácil ir a Méjico con diez mil hombres como decirlo en el Senado. El Sr. Vazquez Queipo asegura que la necesidad de sacar las tropas de Veracruz ocasionó el tratado de Soledad, y con el tratado de Soledad, todos los sucesos que siguieron necesariamente hasta la ruptura de Oriente.

El orador no participa de la opinión favorable que tiene el conde de Reus de los hombres de Estado de Méjico, pues ha conocido a muchos de ellos en la Habana, y cree que no darán nunca satisfacción sino cuando materialmente estén obligados a ello.

El orador, hablando por cuenta propia, dice que en el tratado de Londres se cometió el error de no pactar antes que todo, la intervención; se comprendió el fin, pero no se convino en el camino mas corto para conseguir el objeto.

Cree que este defecto nació de la creencia errónea de que la influencia moral de las tres potencias en Méjico bastaría para conseguir el objeto apetecible.

El orador dice que el Sr. Bermudez no hablaba con justicia al increpar al gobierno porque no ha intervenido en Méjico, pues si

las autoridades mexicanas ofrecían satisfacer las exigencias de los aliados claro es que no estando determinado en el convenio de Londres hacer la guerra, desde luego, los aliados no podían declararla.

Respecto al párrafo del proyecto de contestación dice que el Sr. Bermudez de Castro se había equivocado de medio a medio al afirmar que no satisfacía a nadie, pues dicho párrafo (que lee) no hace mas que consignar un hecho sin calificarlo, y mostrar deseo porque lleguen a feliz término las negociaciones, deseo que abriga todo buen español. El párrafo, según el Sr. Vazquez Queipo no podía decir más, atendiendo a que sobre tan importante asunto hay pendientes negociaciones diplomáticas.

El Sr. Bermudez de Castro usa de la palabra para manifestar que él no condonó la conducta del gobierno por no haber intervenido, sino porque estaba pactada la intervención no cumplió lo pactado; por lo demás añade, que como el Sr. Vazquez Queipo ha hablado por cuenta propia ha condonado la política del gobierno.

El Sr. Vazquez Queipo contesta que solo ha hablado por cuenta propia en lo que ha dicho respecto al convenio de Londres, pero que en lo demás se ha expresado a nombre de la comisión.

El general Prim usa de la palabra para rectificar, diciendo que todo el discurso del marqués de la Habana partía del principio insostenible de que en el convenio de Londres se había pactado la guerra cuando no fué así; por consiguiente todos los argumentos del general Concha caen por su base.

Asegura que para el rompimiento entre los plenipotenciarios, no hubo mas causas que las que él ha citado, y que el general Concha no ha probado que hubiese otras, como pretendía.

Dice que la ruptura de Orizaba es un hecho sensible ciertamente, pero del cual no tiene él la culpa; que la deuda Jeker podría tener muy poca importancia, pero que los plenipotenciarios ingleses dijeron terminantemente que si el gobierno mexicano se oponía a pagarla, ellos no harían la guerra por aquella causa.

Niega que de las conferencias de Orizaba se hubiese seguido indispensablemente el reembolso de las tropas aliadas y asegura que estas hubiesen marchado a Méjico para ocupar la capital en garantía del cumplimiento de lo pactado.

Si el gobierno de Juárez no tenía medios para satisfacer las exigencias de los aliados, no había mas medio que tratar con él y sacar el mejor partido posible.

Dice que su primer impulso al leer la carta del general Zaragoza, fue marchar a darle una lección, que así lo dijo a los otros plenipotenciarios en una conferencia, y estos aceptaron la idea, pero al ir a realizarla se encontraron sin los medios necesarios para ello; que estas son cuestiones prácticas y que el marqués de la Habana en su lugar hubiera hecho lo mismo que él.

Añade que la cuestión Almonte por más que el marqués de la Habana crea lo contrario, pues el principal origen de las disi-

dencias de las que son responsables los plenipotenciarios franceses y no él; que no es abogado de los mejores, sino de la razón, y que ni en el espíritu del tratado de Londres, ni en sus instrucciones hay nada que pueda interpretarse en favor de que los aliados empezasen la guerra al pisar el suelo mexicano.

El general Prim está conforme con el marqués de la Habana en que la mejor política en América es no hacer política, pero que el general Concha se contradice al defender después que debía observarse una política conservadora en lo cual es consecuente con la escuela a que pertenece, pero que él cree debía seguirse con preferencia a la política conservadora la política liberal, porque en países republicanos debía tener siempre mas simpatías que la política reaccionaria.

Asegura que si los representantes de las de las repúblicas americanas en los Estados Unidos, rechazaban del proyecto de federación el principio monárquico, esto era natural y lógico con arreglo a sus ideas.

Muestra que fue a los Estados Unidos porque podía venir a España por el camino que creyese mas conveniente, porque además estaba enfermo y era el mas cómodo para su salud y porque juzgaba que no era perjudicial a España, que un general español examinase la organización y estado de los ejércitos anglo-americanos, que en todo ello no hubo mas perjuicio que unas cuantas toneladas de carbón de piedra que gastó demas el Ulloa. (El señor marqués de Novales pide la palabra.)

El general Concha dijo que en donde se ultrajase el pabellón español, allí debían ir las tropas para vengar el ultraje, y citó en su apoyo la conducta que él observó con las autoridades mexicanas de Tampico.

El marqués de los Castillejos asegura que no siempre puede llevarse a la práctica este principio; que respecto a lo ocurrido en Tampico, ignora si los capitanes generales de Cuba tienen facultades para mandar fuerzas contra cualquier potencia de América, lo que podía ocasionar una guerra internacional, y que si la autoridad mexicana de Tampico no hubiese querido dar satisfacciones, nada hubiera podido hacer el vapor de guerra que allí se mando, ni los cuatro batallones que tenía preparados el general Concha en la Habana.

Continúa diciendo que los alardes patrióticos de traer a España la bandera del regimiento de Nápoles y demás trofeos que existen en Méjico, podrán ser muy bellos, pero que cuando hay una imposibilidad material de cumplirlos de nada sirve.

Asegura que él no ha defendido la política de Monroe, pero que cree deben tener presente las naciones que desean mezclarse en alguna cuestión política en el nuevo continente.

Dice que de sus ideas no se deduce cómo ha supuesto el general Concha que debemos tolerar las ofensas que nos hagan las repúblicas americanas, sino que cuando las ofensas existen debemos pedir la reparación

conveniente y si esta no se nos otorga hacer entonces la guerra.

El general Prim quiere para España una política de neutralidad y de amistad para con todos los países, pero que esta amistad sea noble y reciproca.

Combatte la idea de que sea peligroso tratar la cuestión de Méjico en los cuerpos legislativos.

Asegura que el general Concha aceptó la embajada de París para defender la política del gobierno que era la suya, pues él no se ha separado de las instrucciones del gobierno; el marqués de la Habana no ha querido tratar de lo que ha ocurrido en París mientras estuvo allí. (El general Concha pide la palabra.) y que él tampoco se ocupará; que el marqués de la Habana desaprobó desde el primer dia el reembarque de las tropas, pero que este no había alterado la amistad que profesa al orador, quien a su vez también desaprobó que el marqués de la Habana se marchara de París en una solemne.

El presidente después del discurso del marqués de los Castillejos, levantó la sesión a la que asistieron todos los ministros. Eran seis.

Los confinados en el presidio de la Coruña han elevado una solicitud al gobierno pidiendo cuatro meses de rebaja en sus condenas.

En Valla Jolid se ha recibido con reconocimiento el indulto concedido por S. M. al párroco Cayetano Díez. A las once de la noche del jueves se recibió la noticia por el telégrafo, y pocos momentos después se le anunció particularmente al rey, que estaba en capilla para sufrir la pena de muerte al siguiente dia. El viernes le notificó el indulto el juez de primera instancia, y fué devuelto el Díez a su prisión para ser trasladado después a presidio por toda su vida.

Han ingresado en el presidio de Valladolid los ocho gitanos que han sido sentenciados a veinte años de cadena por el atentado que cometieron en el convento de San Andrés del Arroyo.

Anoche a las ocho pasaba por la travesía del Conde de Altamira, el comandante graduado, capitán de infantería D. Gaspar Montero, auxiliar de la inspección general de Carabineros, y al oír voces pidiendo auxilio contra ladrones, ordenó al cabo segundo de carabineros, escribiente en la misma inspección, Juan Gonzalez Ulloa, que allí se presentó oportunamente, prestase el socorro necesario a la pareja núms. 61 y 130 de la guardia veterana, lográndose apresar en una cochera de la referida calle, al pasciano que dijo llamarse José Olivarrí Garate, que estaba próximo a dos bailes abierto, cuyas ropas tenía ya liadas en una manta.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 894 fanegas de trigo de 45 a 52 1/2 rs. fanega, quedando sin vender sobre 684 fanegas; cebada, de 25 a 27 reales fanega; y la algarroba á 40.

Hoy a la una ha tenido una entrevista con el señor ministro de Hacienda la diputación de fabricantes catalanes y varios diputados del Principado, para pedir al Sr. Salaverry que aplazase el cumplimiento del real decreto de 27 de noviembre sobre modificación arancelaria hasta tanto que se presentase y discutiese en las Cortes la reforma general de aranceles. El señor ministro de Hacienda les ha recibido con la amabilidad que le caracteriza, y les ha manifestado que tendría en cuenta sus observaciones respecto a los perjuicios que, según los comisionados, pueden seguirse a algunas industrias por las modificaciones introducidas en el real decreto de 27 de noviembre en la parte que se oponga a la ley de aranceles de 1849. Pero añadió el Sr. Salaverry que no podía acceder al aplazamiento que se solicitaba por las razones que expuso a los comisionados y diputados catalanes.

BOLSA. — COTIZ. OFIC. DE HOY 23.

Últ. pr.	Últ. pr.
Efectos públicos	De jun. 2,000. 98-50
Cons. al cont.	31-90 De ags. 2,000. 98-25
Id. fin de mes.	00-00 De julio 2,000. 98-00
Dis. al contad.	48-10 De mar. 2,000. 90-00
Id. fin de mes.	00-10 Obras públicas. 97-90
Id. fin prox.	00-00 Canal de I. II. 141-00
Amort. de 1. ^a	34-00 Oblig. del Es. 97-93
Id. de 2. ^a	17-70 Banco España. 22-21
Personal.....	22-03 Créd. de Esp. 1,900
Carris y socios	Id. Mobl. Esp. 80
De abril 4,000.	par d. O. de la misma 2,000
Id. de 2,000...	par Canal de Cast. 4,000

Cambios. | Londres á 90 días fecha... 50-25

| París á 2 días vista..... 5-24

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

Teatro Real. — A las 8. — Funcion 28 de abono. — *Don Pasquale.* — Baile.

Principe. — A las 4 1/2. — *La Mansana de la discordia.* — Bailes. — *Las socalinas de Madrid.*

A las 8 1/2. — *Corriger al que gerra.* — Baile. — *Rebeca contra las suegras.*

Zarzuela. — A las 4 1/2. — *La señora del sombrero ó el sombrero de la Señora.*

A las 8 1/2. — *El secreto de una dama.*

Lope de Vega. — A las 4 1/2. — *Los criados.* — *El Bumuelo.*

A las 8 1/2. — *La primera piedra.* — *Los misterios de la calle del Gato.*

Circo. — A las 4 1/2. — *Farsa lírica-dramática.* *Aventuras de un joven héroe.*

A las 8 1/2. — *Un trono y un desengaño.*

Variedades. — A las 4 1/2. — *El suplicio de Tántalo.* — Baile. — *Las figuras de movimiento.*

A las 8 1/2. — *La corte de los milagros.* — Baile. — *La comedia de Maravillas.*

Novedades. — A las 7. — *La humorada cómica.* *León de la Selva.* — Baile. — *La noche de Navidad.* — *Un ente singular.* — Baile.

Magnífico nacimiento. — A las 7 de la noche. — *Plaza de Lavapiés, núm. 3.*

Exhibición císcográfica, única en Europa. — Hernán Cortés, 16, bajo, de 10 a 4.

Richeport al mismo tiempo que yo. Bajé a Pont de l'Arche a recorrer todos los sitios donde se me apareció la felicidad.

Así vagaba cerca de una hora cuando vi al cartero rural que venía de tomar en el correo las cartas para los castillos vecinos. Mas trémulo que una hoja de arbol, le pregunté y supe que Mme. Guerin estaba aun en Richeport; esto me destrozó el alma y aquella noche llegó a París.

Resuelto a no ver a nadie y a pasar algunos días en el retiro y el silencio, no busqué otro asilo que el modesto cuarto que había ocupado en tiempos menos afortunados, y por lo tanto mas felices. Quise volver a hacer mi vida de antes, pero no tenía gusto para nada. En tanto que se va en busca del amor, el camino es risueño y bello, la esperanza hace dilatar los horizontes; cuando se la ha pedido coger y se ha dejado escapar, todo parece triste y melancólico, porque son viajeros que no se encuentran dos veces en el camino. El estudio me negó la tranquilidad y no hizo sino irritar mis pensamientos. ¿A qué conocer y saber? pues que el libro de la vida se había ya cerrado para mí. Recurri a los poetas, y traduciéndolos así en lenguaje apasionado, no hicieron sino exaltar mi sufrimiento. En verdad es cosa extraña en que se estraiva la razón, que una rubia y blanca criatura deslizándose en mi existencia, ha bastado su aparición para turbar mi reposo para siempre. Visto apenas el angel de mis sueños, voló a otras regiones para que eternamente quedase impresa en mi frente la sombra de sus alas; no siendo mas que una niña, ella ha atravesado mi existencia como un relámpago, descansando en mi vida, como un pajarillo en una rama, y mi vida se rompió, pues que mi razón se estraivó. Joven, libre y rico, no sabía qué partido tomar. ¿Qué hacer? Solo veía por todas partes abandonado y soledad. De di da mezclábame con la multitud, vagando por las calles como alma en pena. Por la noche llegaba a mi casa cansado, pero no vencido. El ardiente insomnio rodeaba mi lecho y tampoco tenía la luz que me sirviese de alegría y de consuelo. No oía como otras veces la cariñosa voz que a través del jardín me decía: «Valor, amigo, también velo y sufr contigo».

Una noche vi la estrella aparecer y brillar. Aun cuando mi corazón no estuviese dispuesto a estas quimeras, experimenté al verla un movimiento de infinita alegría; como en otro tiempo permaneció largo rato contemplándola. Sería la misma que había visto brillar y apagarse durante dos años á la misma hora? Podía dudar, pero no dudaba ni un instante porque me agradaba creerlo: así es que me sentí menos aislado y vol-

